

Quito, 20 de febrero de 2019

Sres. Socios de SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores socios de SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES S.A., el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías 13 RO 44 de 13 de oct. -1992, modificada el 10-mar-2014.

Muy atentamente,



Julio Ernesto Bermúdez Arribas.
Gerente General

**INFORME DE GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2018**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General, me permito presentar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que detallo a continuación:

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía, ha realizado esfuerzos por posicionar sus ventas teniendo en cuenta la incidencia de las variantes condiciones económicas y financieras del país, para el cumplimiento de los objetivos planteados para el 2018.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La administración de la compañía que es responsable del manejo de esta, ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el período que se informa, no se han producido hechos o situaciones extraordinarias de tipo administrativo.

La compañía actualmente no mantiene contratado a nadie bajo relación de dependencia.

Para las gestiones administrativas y legales, la compañía subcontrata servicios.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Del análisis detallado del Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre de 2018, se resume el comportamiento de la situación financiera de la compañía como se presenta a continuación:



Soluciones & Proyectos de Ingeniería Inteligente S.A.

SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES
RUC: 1792611520001
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31-12-2018

ACTIVO			42,375.43
ACTIVO CORRIENTE		29,695.20	
BANCOS		859.49	
INTERNACIONAL CTA 0640612943	859.49		
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		4,632.96	
YANBAL ECUADOR S.A.	914.40		
GRAIMAN CIA LTDA	3,718.56		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		15,230.00	
RAUL GONZALEZ PEREZ	15,230.00		
IMPUESTOS ANTICIPADOS		8,972.75	
RTE FTE I.R	1,202.74		
RTE FTE. IVA	2,741.15		
IVA EN COMPRAS	5,028.86		
ACTIVO NO CORRIENTE		12,680.23	
PROP., PLANTA Y EQUIPO		12,680.23	
EQUIPO ELECTRÓNICO	31,623.66		
(-) DEP. ACUM. PROP., PLANTA Y EQ.	-18,943.43		
PASIVO			28,566.36
PASIVO CORRIENTE		56.00	
OBLIGACIONES POR PAGAR		56.00	
DIEGO NIEVES	56.00		
OBLIGACIONES SRI		0.00	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-		
PASIVO NO CORRIENTE		28,510.36	
CUENTAS POR PAGAR SOCIOS A LARGO PLAZO	28,510.36		
PATRIMONIO NETO			13,809.07
CAPITAL		4,000.00	
ILEANA ARRIBAS LLOPIZ	200.00		
RAUL GONZALEZ PEREZ	3,800.00		
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES		15,230.00	
RESERVAS		0.00	
RESERVA LEGAL	-		
RESULTADOS ACUMULADOS		310.87	
PERDIDAS ACUMULADOS (AÑO 2015)	-45.12		
GANANCIAS ACUMULADAS (AÑO 2016)	416.60		
GANANCIA ACUMULADAS (AÑO 2017)	-60.61		
RESULTADOS DEL EJERCICIO		-5,731.80	
GANANCIA DEL PERIODO 2018	-5,731.80		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			42,375.43

SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA

RUC: 1792611520001

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31-12-2018

INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		7,390.00
---	--	----------

PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7,390.00	
-------------------------	----------	--

GASTOS		13,106.67
---------------	--	------------------

HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	2,462.21	
--	----------	--

PAGOS INTERESES, MULTAS Y OTROS AL SRI	7.41	
--	------	--

CONTRIBUCIÓN A LA SUPERCOM	28.43	
----------------------------	-------	--

PATENTE MUNICIPAL	68.45	
-------------------	-------	--

DEPRECIACIÓN PROP., PLANTA Y EQUIPO	10,540.17	
-------------------------------------	-----------	--

GASTOS FINANCIEROS		15.13
---------------------------	--	--------------

GASTOS BANCARIOS	15.13	
------------------	-------	--

PERDIDA ANTES 15% A TRAB. E IMP. RENTA		(5,731.80)
---	--	-------------------

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-	
-----------------------------	---	--

PERDIDA NETA	(5,731.80)	
---------------------	-------------------	--

A pesar de que el resultado no ha sido el deseado, éste se encuentra dentro de los parámetros manejables considerando que la compañía lleva poco tiempo en mercado ecuatoriano y la pérdida que ha tenido ha sido fundamentalmente motivada por la depreciación de los activos adquiridos en el año anterior.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Como se evidencia en el punto anterior, la compañía no obtuvo utilidades en el período 2018.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2019 podemos enunciar los siguientes:

- Establecer alianzas estratégicas con otras empresas o compañías que nos permita penetrar el mercado de otros territorios.
- Trazar estrategias a fin de afianzar nuevos contratos que nos permitan incrementar el volumen de ventas.
- Trabajar en una mejor estrategia de marketing que nos permita conocer las necesidades del mercado.
- Enfocarnos más en la introducción en el mercado de los productos estrellas.
- Trabajar más en la línea de capacitación y formación de personal.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía cumple la normativa nacional e internacional sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

Muy atentamente,



Julio Ernesto Bermúdez Arribas.
Gerente General